

INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2026
LEY DE PRESUPUESTOS 2026

MINISTERIO	GOBIERNOS REGIONALES	PARTIDA	31
SERVICIO	GOBIERNO REGIONAL DEL BIO BIO	CAPÍTULO	68

Objetivo Estratégico al que se Vincula	Variable de Medición Asociada al Objetivo Estratégico	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2024	Estimado 2025	Estimado 2026	Notas
Objetivo 1. Fortalecer la seguridad ciudadana mediante la implementación de planes y programas a través de la coordinación intersectorial público-privada para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región del Biobío, .	Formular e implementar participativamente instrumentos de planificación y ordenamiento territorial, que orienten la inversión pública y privada, coordinando el gasto público mediante la ejecución de planes, programas y proyectos que promuevan el desarrollo de la región en distintos ámbitos con una mirada sostenible y sustentable.	<i>Eficacia/Producto</i> 1. Número de iniciativas de inversión del subtítulo 31 de arrastre, identificadas al 30 de abril del año t	(Nº de iniciativas de inversión del subtítulo 31 de arrastre, identificadas al 30 de abril del año t/Nº total de iniciativas de inversión del subtítulo 31 de arrastre del año t)*100	74.32 %	100.00 %	92.86 %	1
Objetivo 3. Impulsar la reactivación económica regional mediante el financiamiento de iniciativas de inversión productiva, con foco en PYMES y polos logísticos, portuarios, promoviendo empleos de calidad con una mirada regional	Elaborar, ejecutar y controlar el presupuesto de inversión del Gobierno Regional, en base a lineamientos y objetivos establecidos en los instrumentos de planificación, ordenamiento territorial y programa de gobierno del Gobernador Regional.	<i>Eficacia/Producto</i> 2. Porcentaje de Iniciativas de Inversión del Programa Público de Inversión de la Región (PROPIR) ejecutadas en el año t	(Nº de iniciativas de inversión ejecutadas en el año t/Nº de iniciativas de inversión ingresadas en el año t)*100	96.90 %	98.20 %	98.40 %	2
Objetivo 4. Promover el acceso equitativo a los servicios sociales regionales mediante el impulso al financiamientos de programas y proyectos con énfasis en infancia, mujeres, personas mayores y personas con discapacidad.	Proponer, promover y ejecutar acciones para fomentar la cohesión social, la igualdad de derechos y oportunidades propiciando una participación pertinente, plena y efectiva de las diferentes personas que habitan la región, integrando la diversidad social, cultural, étnica, de género y etaria.	<i>Calidad/Producto</i> 3. Porcentaje de proyectos de Deportes y Cultura evaluados técnicamente en un plazo no superior a 60 días corridos, respecto del universo admisible.	(Nº de proyectos de Cultura y Deportes evaluados técnicamente en un plazo no superior a 60 días corridos respecto del universo admisible en el año t/Nº de proyectos admisibles de Cultura y Deportes en el año t)*100	0.00 %	100.00 %	100.00 %	3

Notas:

- 1 La cartera proyectada incluye un conjunto importante de iniciativas, considerando los tiempos que involucran los procesos licitatorios y de contratación provocan que sólo una parte terminará siendo arrastre (es decir, tendrá contrato al término del año).
- 2 El Gobierno Regional del Biobío, a través del sistema Chile Indica reporta las iniciativa de inversión ejecutadas y no ejecutadas durante el año t, junto con sus respectivos motivos y/o observaciones, para así contar con información precisa y pertinente en lo que respecta a la focalización de la inversión pública en el territorio y cómo esta contribuye a los lineamientos estratégicos establecidos en la Estrategia Regional de Desarrollo 2015-2030 y el programa de Gobierno del Gobernador Regional del Biobío.
- 3 El indicador busca mejorar el tiempo en la evaluación técnica de los proyectos admisibles de los Fondos Concursables (Deportes y Cultura). Con lo anterior, el servicio vela por la ejecución eficiente y eficaz de la inversión pública, fortaleciendo su gestión interna con el objetivo de asegurar la participación de la Sociedad Civil mediante el correcto financiamiento y ejecución de las actividades promovidas en favor de los habitantes de la región. El universo corresponde al total de proyectos que resultan admisibles en los llamados a concurso, una vez aplicada la pauta de admisibilidad.